



*Asesorías y Tutorías para la Investigación Científica en la Educación Puig-Salabarría S.C.
José María Pino Suárez 400-2 esq a Lerdo de Tejada, Toluca, Estado de México. 7223898475*

RFC: ATII20618V12

Revista Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores.

<http://www.dilemascontemporaneoseduccionpoliticayvalores.com/>

Año: V Número: 3 Artículo no.: 61 Período: 1ro de mayo al 31 de agosto del 2018.

TÍTULO: La responsabilidad social empresarial como valor indispensable desde la formación del profesional para el análisis financiero de las PYMES en la provincia Bolívar, Ecuador.

AUTORES:

1. Máster. Jenny Esthefania Basantez Sánchez.
2. Máster. Mario Enrique Escobar Gortaire.
3. Máster. Verónica del Carmen Argüello Delgado.
4. Máster. Carmen Mercedes Montes Rosero.

RESUMEN: En el presente artículo se analizan algunos presupuestos teóricos que fundamentan y revelan la importancia de la Responsabilidad Social Empresarial (RSE) como valor indispensable para el análisis financiero de las PYMES, visto desde el proceso de formación de los profesionales de Contabilidad y Finanzas en la Universidad Estatal de Bolívar, Ecuador, como componente para la formulación e implementación de planes y programas con este contenido, aspecto de suma importancia en el contexto actual de las PYMES.

PALABRAS CLAVES: responsabilidad social empresarial, análisis financiero, formación de los profesionales.

TITLE: Corporate social responsibility as an indispensable value for the financial analysis of Small and Medium Businesses (SMB) in Bolívar province, Ecuador.

AUTHORS:

1. Máster. Jenny Esthefania Basantez Sánchez.
2. Máster. Mario Enrique Escobar Gortaire.
3. Máster. Verónica del Carmen Argüello Delgado.
4. Máster. Carmen Mercedes Montes Rosero.

ABSTRACT: This article analyzes some theoretical assumptions that underlie and reveal the importance of corporate social responsibility as an indispensable value for financial analysis of Small and Medium Businesses (SMB), seen from the training process of Accounting and Finance professionals at the State University of Bolivar, Ecuador, as a component for the formulation and implementation of plans and programs with this content; an aspect of utmost importance in the current context of SMB.

KEY WORDS: corporate social responsibility, financial analysis, training of professionals.

INTRODUCCIÓN.

Los árboles del tercer milenio se caracterizan por la dinámica de los cambios en las más diversas direcciones. El profesional del siglo XXI vive lo que se ha denominado la *cultura del aprendizaje*, ya no son los “titanes del Renacimiento” capaces de incursionar varias ramas del saber. Lo titánico es estar preparados para “navegar” en un mundo de altos niveles de información y conocimientos, orientarse en ello con pensamiento propio y capacidad de asimilación e innovación, ser partícipes de una formación permanente, asumir una posición digna en el contexto social contradictorio y complejo que existe (Tunis, H, 2009).

En los métodos que se llevan a cabo en los diferentes modelos de la formación de profesionales se expresan exigencias fundamentales de una sociedad con respecto al desarrollo del hombre como parte del proceso productivo, en relación con el nivel alcanzado por las fuerzas productivas y el

sistema social imperante. Cada modelo de producción y distribución requiere personas con unas determinadas capacidades, conocimientos, habilidades y valores: precisamente entorno a los valores y específicamente la Responsabilidad Social Empresarial (RSE) como valor indispensable para el análisis financiero de las PYMES es la intencionalidad de la sistematización realizada en este artículo, algo en que los sistemas educativos tienen mucho que hacer.

Referente al proceso de formación del profesional (Ferry, G. 1990) parte de la definición de ¿Qué es formación? Es algo que tiene relación con la forma. Formarse es adquirir una cierta forma. Una forma para actuar, para reflexionar y perfeccionar esta forma. La formación es entonces completamente de la enseñanza y del aprendizaje; o sea, que la enseñanza y el aprendizaje pueden entrar en formación, pueden ser soportes de la misma, pero la formación, su dinámica, este desarrollo personal que es la formación consciente en encontrar formas para cumplir con ciertas tareas para ejercer un oficio, una profesión, un trabajo, por ejemplo.

Cuando se habla de formación casi siempre se habla de formación profesional, de ponerse en condiciones para ejercer prácticas profesionales. Esto presupone, obviamente, muchas cosas: conocimientos, habilidades, valores y valoraciones, cierta representación del trabajo a realizar, de la profesión que va a ejercerse, la concepción del rol, la imagen del rol que se va a desempeñar (Silva, Domínguez, Cabrales, Gamboa, y Quiala, 2016, Estupiñán R. 2016). Esta dinámica de formación, de la búsqueda de la mayor forma, es un desarrollo de la persona que va a estar orientado según los objetivos que uno busca y de acuerdo con su oposición.

Precisamente en este artículo se aborda esta temática, considerándose que para lograr un desempeño exitoso de los profesionales entorno a la RSE como valor indispensable para el análisis financiero de las PYMES en la provincia Bolívar, Ecuador, es necesario considerarse desde el propio proceso de formación de los futuros contadores, para que una vez egresados, los profesionales puedan desempeñarse exitosamente en su contexto laboral.

DESARROLLO.

A partir de la sistematización epistemológica realizada, se considera necesario iniciar nuestro análisis considerándose algunas definiciones sobre el valor responsabilidad desde el punto de vista general a lo particular del valor RSE, que en este orden de ideas se entiende la responsabilidad como calidad de responsable, obligado a responder acerca de alguna cosa o por alguna cosa, de la persona que pone cuidado y atención en lo que hace y dice.

El valor responsabilidad (Fabelo J.R. 1996) lo define como “la tendencia de la personalidad a actuar en correspondencia con el sentido del deber ante sí mismo y ante la sociedad, como una necesidad interna que es fuente de vivencias positivas y se realiza independientemente de la obligación externa a partir de la comprensión de su necesidad”. Destaca aspectos de interés del valor: la integración de lo cognitivo y lo afectivo, de importancia en el proceso formativo de los estudiantes de contabilidad y finanzas.

González, M.V. (2000) adjudica que la responsabilidad como valor moral es la actitud que se asume ante la labor realizada, y por la cual tiene que responder ante los demás desde el momento en que la asume hasta sus resultados, atribuye rasgos indispensables en una actitud responsable que deben ser educados en la personalidad, de manera que asumir las consecuencias de sus actos constituye el momento final de toda acción responsable. Precisa la responsabilidad como el compromiso permanente, personal y voluntario, y las demás tareas, que debe desarrollar un profesionalista, manifestado a través de la actitud correcta en el cumplimiento cabal de sus obligaciones, sin que esto limite su autenticidad en el desempeño de la profesión.

Los autores de este trabajo coinciden con lo expresado por los presentados anteriormente. Esto es al considerarse en este artículo tal valor como indispensable para el análisis financiero de las PYMES.

La responsabilidad se considera como calidad de la personalidad, que implica libertad para decidir y actuar, asumir las consecuencias que se derivan de las acciones (Horruitiner, P. 2013). De ello se infiere la relación de la responsabilidad con el deber y la libertad; aspectos valorados en el proceso formativo que se caracteriza, al considerar que los estudiantes de contabilidad y finanzas, para que asuman una conducta responsable, han de tener conocimiento del deber de la profesión y libertad para decidir la conducta.

El proceso formativo ha de contribuir a la correcta valoración y evaluación de situaciones y problemas que deben enfrentar en el contexto donde se lleva a cabo su formación, para el aprender a conocer, aprender a ser, aprender a hacer, aprender a convivir y aprender a transformarse uno mismo y a cambiar la sociedad, así como el desarrollo de sus potencialidades y desempeño ante la transformación de los procesos en su profesión, imprescindibles en la adecuada toma de decisiones del futuro profesional (Wiltshire, 2008).

El valor responsabilidad se asume en el presente artículo como el cumplimiento del compromiso contraído consigo mismo, la familia, el colectivo y la sociedad; y como modos de actuación asociados al valor: desarrollar con disciplina, conciencia, eficiencia, calidad y rigor las tareas asignadas; asumir la crítica y autocrítica como poderoso instrumento de autorregulación moral; propiciar un clima de consagración y respuestas a las labores establecidas; promover una participación democrática, donde los individuos se sientan implicados en los destinos de los otros; respetar, defender y fomentar la propiedad social sobre los medios de producción, así como cuidar el medio ambiente.

En virtud de la alta responsabilidad que ostenta la formación de los profesionales de contabilidad y finanzas en la Universidad Estatal de Bolívar, es necesario integrar las acciones en el proceso formativo, para que una vez egresados puedan desempeñarse exitosamente en su contexto laboral; estas acciones emanan implícitamente en el proceso formativo cómo un proceso de construcción

de significados y sentidos entre los sujetos implicados, donde la actuación de los profesores, estudiantes y todas aquellos sujetos implicados que en su escenario de actuación resultan significativas, para lograr no solo el desarrollo de habilidades y destrezas técnicas, sino también el desarrollo de valores fundamentales en la profesión; es por eso, que el proceso formativo en su sistema categorial, no debe caracterizarse por una actividad espontánea que fluye junto a las tareas generales del proceso, debe ser dirigido de forma consciente, con pertinente organización, estructuración y proyecciones precisas, donde la calidad, la ética y el desarrollo de valores indispensable en el profesional, constituyan paradigma y pilar fundamental en que se sustente la formación para su óptimo desarrollo.

En este orden de ideas y con el propósito de profundizar en esta temática se hace necesario sistematizar lo relacionado a ¿Qué es la RSE?

Aunque la RSE es inherente a la empresa, es necesario considerarla desde el propio proceso formativo del futuro profesional, lo que recientemente se ha convertido en una nueva forma de gestión y de hacer negocios, en la cual la empresa se ocupa de que sus operaciones sean sustentables en lo económico, lo social y lo ambiental, reconociendo los intereses de los distintos grupos con los que se relaciona y buscando la preservación del medio ambiente y la sustentabilidad de las generaciones futuras. Es una visión de negocios que integra el respeto por las personas, los valores éticos, la comunidad y el medioambiente con la gestión misma de la empresa, independientemente de los productos o servicios que ésta ofrece, del sector al que pertenece, de su tamaño o nacionalidad.

A nivel internacional coexisten diversas definiciones que dan una idea bastante amplia del concepto de RSE, pero no indican cómo desde el propio proceso formativo de los profesionales se lleva a cabo esta preparación, para luego desempeñarse en una organización o una empresa donde puedan ponerla en práctica.

En algunos países de Latinoamérica, uno de los principales avances en el tema es haber logrado el consenso de los principales organismos empresariales y de responsabilidad social sobre un concepto y un marco ideológico común, lo que, sin duda, facilita su difusión y comprensión. Es así como los organismos deben entender como la Alianza por la RSE debe agrupar organizaciones con importantes antecedentes de trabajo en la promoción del tema. La Alianza pretende "lograr que la empresa sea y se perciba como creadora de valor y generadora de un bienestar que promueve el bien común, por medio del ejercicio de su responsabilidad social, coordinando y facilitando la sinergia de los esfuerzos de las organizaciones en beneficio del país y en particular de los miembros" (AliaRSE, 2010). Sus principios deben ser reconocidos y adoptados como propios por otras organizaciones regionales y se deben establecer convenios para replicar su Programa de Responsabilidad Social de forma local.

Se infiere que la RSE es el compromiso consciente y congruente de cumplir integralmente con la finalidad de la empresa, tanto en lo interno como en lo externo, considerándose las expectativas económicas, sociales y ambientales de todos sus participantes, demostrándose respeto por la gente, los valores éticos, la comunidad y el medio ambiente, contribuyéndose así a la construcción del bien común. De esa forma se da por entendido que la RSE no es algo ajeno o añadido a la función original de la empresa; por el contrario, implica cumplir con ella con la conciencia de que esto impactará de forma positiva o negativa, directa o indirectamente, interna o externamente, a grupos y comunidades vinculadas con su operación. Es la capacidad de responder a estos desafíos buscando maximizar los impactos positivos y minimizar los negativos, haciendo mejores negocios al atender estas expectativas.

En el mismo sentido, debe considerarse que la RSE es una nueva forma de hacer negocios en la que la empresa gestiona sus operaciones de forma sustentable en lo económico, lo social y lo ambiental, reconociéndose los intereses de los distintos públicos con los que se relaciona (los

accionistas, los empleados, la comunidad, los proveedores, los clientes) y buscando la preservación del medio ambiente y la sustentabilidad de las generaciones futuras. Ambas reflexiones tienen elementos en común que describen, en esencia, lo que debe considerarse al determinar la responsabilidad social de una empresa y sus alcances.

La RSE debe sustentarse en los valores expresados en el perfil de egreso de los futuros profesionistas de Contabilidad y Finanzas, posteriormente por la empresa, y debe ser plasmada en un conjunto integral de políticas, prácticas y programas a lo largo de las operaciones empresariales para institucionalizarla; de lo contrario, se caería en el riesgo de implementar prácticas, que si bien son socialmente responsables, al no responder a un mandato y cultura institucionales, están en peligro de suspenderse ante cualquier eventualidad, coyuntura, crisis presupuestal o cambio en la dirección de la empresa.

En conclusión, la RSE lleva a la actuación consciente y comprometida de mejora continua, medida y consistente que permite a la empresa generar valor agregado para todos sus públicos, y con ello ser sustentablemente competitiva.

Considerándose la dimensión integral de la RSE, se reconoce que la acción responsable integral implica el análisis y la definición del alcance que la organización tendrá, como ya se estableció, en relación a las distintas necesidades, expectativas y valores que conforman el ser y quehacer de las personas y de las sociedades con las que interactúa; de esta forma, sus niveles de responsabilidad se pueden entender y agrupar en su dimensión económica interna. La responsabilidad se enfoca a la generación y distribución del valor agregado entre colaboradores y accionistas, considerándose no sólo las condiciones de mercado sino también la equidad y la justicia. Se espera de la empresa que genere utilidades y se mantenga viva y pujante (sustentabilidad).

La dimensión económica externa implica la generación y distribución de bienes y servicios útiles y rentables para la comunidad, además de su aportación a la causa pública vía la contribución

impositiva; asimismo, la empresa debe participar activamente en la definición e implantación de los planes económicos de una región o un país.

La dimensión social interna implica la responsabilidad compartida y subsidiaria de inversionistas, directivos, colaboradores y proveedores para el cuidado y fomento de la calidad de vida en el trabajo y el desarrollo integral y pleno de todos ellos.

La dimensión sociocultural y política externa conlleva a la realización de acciones y aportaciones propias y gremiales seleccionadas para contribuir con tiempo y recursos a la generación de condiciones que permitan y favorezcan la expansión del espíritu. La dimensión ecológica interna implica la responsabilidad total sobre las repercusiones ambientales de sus procesos, productos y subproductos, y por lo tanto, la prevención, y en su caso, el remedio de los daños que causen o pudieran causar. Conlleva a la realización de acciones específicas para contribuir a la preservación y mejora de la herencia ecológica común para el bien de la humanidad actual y futura.

El análisis de cada dimensión lleva a la definición de las estrategias de acción específicas para que desde el proceso de formación profesional, y luego en cada empresa, actúe de acuerdo a su propio contexto, tome a su cargo y costo la realización de proyectos completos en lo individual o de manera colaborativa con otros actores y/o sectores que compartan metas similares.

La RSE sólo se comprende reconociendo cuatro líneas o ámbitos básicos y estratégicos que explican su presencia en toda actividad de la empresa. Éstos a su vez incluyen sus respectivos subtemas, que pueden variar de un país a otro, y de un sector o de una empresa a otra. Estos son: Ética y gobernabilidad empresarial, Calidad de vida en la empresa (dimensión social del trabajo), Vinculación y compromiso con la comunidad y su desarrollo, y cuidado y preservación del medioambiente.

Se mencionan algunos principios que deben considerarse. Los ámbitos de la RSE responden a principios empresariales universales, y es el conocimiento y la profundización continua de esos

principios lo que asegura su implementación exitosa. En este sentido se considera que cada empresa de acuerdo a su sector, cultura y condiciones puede incorporar sus propios subtemas: Respeto a la dignidad de la persona, empleo digno, solidaridad, subsidiariedad, contribución al bien común, corresponsabilidad, confianza, ética en los negocios, prevención de negocios ilícitos, vinculación con la comunidad, transparencia, honestidad y legalidad, justicia y equidad, empresarialidad, y desarrollo social.

En base a lo anterior, una empresa socialmente responsable es aquella que asume la ciudadanía como parte de sus propósitos, fundamentando su visión y su compromiso social en principios y acciones que benefician a su negocio e impactan en el fomento a su desarrollo personal. Ser solidario con todos, en especial con los menos favorecidos y ser subsidiario en la interacción para buscar continuamente la creación de condiciones y oportunidades que favorezcan el propio desarrollo para alcanzar una mejor calidad de vida.

En la gestión de todos los procesos y actividades, una cultura empresarial vibrante y responsable, y un sector privado diversificado son algunas de las grandes fuentes de riqueza que un país puede tener. El factor humano y el capital social son fundamentales para contar con una sociedad funcional.

La responsabilidad social y sus actividades tienen que ser voluntarias e ir más allá de las obligaciones legales, pero en armonía con la ley. En conclusión, la responsabilidad social exige el respeto de los valores universalmente reconocidos y del marco legal existente; con lo que, además, la empresa puede contribuir al desarrollo del país al maximizar los beneficios económicos, sociales y ambientales de sus actividades principales; realizar inversiones sociales e involucrarse en el debate de políticas públicas a nivel local, nacional e internacional, entre otras muchas acciones.

La responsabilidad social no debe confundirse con prácticas éticas o ambientales exclusivamente, ni con cualquier otra actividad adicional al propósito de la empresa. Su implementación desde el proceso formativo de los profesionistas conlleva actividades de medición y reporte de sus impactos y su relación con el desempeño de la organización, por lo que exige de la institución y educación formadora y de la empresa rendición de cuentas y transparencia; podemos decir, entonces, que la RSE se refiere también a la actitud y al conocimiento del profesionista y el desempeño en una empresa encaminada a mantener el equilibrio entre el desarrollo de la sociedad, un entorno sustentable, y la viabilidad comercial y económica de ella misma.

La aspiración de una empresa por la responsabilidad social se fundamenta en el reconocimiento de la mutua interdependencia de todos los actores sociales, económicos y ambientales afectados positiva o negativamente por la actividad de la organización, y por lo tanto, en el reconocimiento de que todos ellos cuentan con intereses legítimos sobre estas actividades.

El proceso formativo se debe desarrollar en correspondencia con los escenarios ya conocidos a los cuales se puede enfrentar el futuro profesional una vez egresado. Su relación con los profesionales que laboran en los diversos servicios, desempeñan una importante función en el proceso de integración y consolidación del conocimiento de los estudiantes en su formación.

El carácter interdisciplinario debe favorecer su desarrollo a través de métodos educativos activos con énfasis en el aprendizaje, el protagonismo estudiantil y la práctica participativa (profesionalizante).

La responsabilidad social en la vinculación de la empresa con la comunidad tiene como principios:

- Involucrarse como ciudadano corporativo con las comunidades en las que opera la empresa, percibe e instrumenta el compromiso y la responsabilidad con su comunidad.

- Identifica y monitorea las expectativas públicas que la comunidad tiene acerca de ella; la innovación y el involucramiento sostenido de miembros, autoridades u organizaciones de la comunidad deben estar incluidos en este monitoreo.

Con ello se busca la sinergia entre sectores (universidad, empresa, gobierno y organizaciones de la sociedad civil, por ejemplo) que permita multiplicar los resultados en la solución de problemas sociales comunes a todos.

¿Por qué la RSE es tan importante? El desarrollo económico y social mejora las condiciones de vida de las comunidades. En este sentido, en muchos países de América es claro que aún existen innumerables asuntos por resolver para construir un entorno que ofrezca a toda la sociedad los satisfactores que necesita. Al ser el proceso de globalización una realidad en el mundo, las comunidades de negocios disfrutan, día con día, de mayor influencia, y sus aportes son cada vez más significativos en la construcción de una sociedad más justa y de una economía con crecimiento sostenible que permita aminorar y erradicar la miseria y la pobreza que enfrenta un importante segmento de la población. En ese orden de ideas, se reflexiona acerca del desarrollo de un programa apropiado desde el proceso de formación profesional.

La esencia que se define con el tratamiento desde el proceso formativo es lograr determinar los intereses comunes entre la formación de profesionistas y su futura inserción en la empresa así como sus grupos de relación, maximizando las probabilidades de éxito del programa escogido y buscando beneficios para ambas partes.

En la ruta de oportunidad, en este caso, la universidad en coordinación con la empresa aprovecha la oportunidad que ofrece uno de sus funcionarios o colaboradores, que se ha interesado en algún tipo de programa con una institución fuera de su ámbito laboral. Se trata de un líder natural que toma la responsabilidad del desarrollo del programa de responsabilidad social y de su promoción en la organización.

Para transitar esta ruta, la universidad en coordinación con la empresa tiene que determinar si alguien de su equipo está interesado en un programa de RSE, y si tiene suficiente conocimiento y tiempo para responsabilizarse del programa. Se debe escoger un programa apropiado y se tiene que determinar si el programa elegido por el miembro del equipo concuerda con los intereses de la organización.

Muchas veces las organizaciones cuentan con algún tipo de programa de RSE sin saber que lo es. Cabe el riesgo de que la empresa no advierta la presencia de una actividad de RSE y pierda la oportunidad de aprovechar el trabajo ya hecho.

Si la empresa escoge la ruta analítica, es muy probable que reconozca que ya dispone de uno o varios programas que caben bajo el concepto de la RSE.

Una vez comprobado que existen este tipo de actividades en la empresa, la decisión puede ser cómo incrementar sus esfuerzos, ampliar los programas existentes o comenzar con actividades nuevas; por eso es importante evaluar completamente las actividades actuales planificadas desde el proceso formativo y su posterior implementación en la empresa para ver si existe la posibilidad de expandirlas o mejorarlas en vez de comenzar un programa nuevo con costos más altos y mayor demanda en recursos humanos.

Como resultado de la sistematización realizada y coincidiendo con criterios de diferentes autores que a continuación se asumen, se propone una guía para la implementación de la responsabilidad social en la empresa, donde se considere el proceso de formación de los profesionistas. Se debe contar con un instrumento de diagnóstico que permita a la empresa identificar todas las acciones y áreas de oportunidad con las que cuenta. Otros organismos de RSE cuentan con distintos modelos de guía de inicio, que pueden ser empleados por la empresa como instrumentos de autodiagnóstico, como el siguiente presentado por Molina, Soto y Sánchez (s.f.):

I. Reconocer, asumir y expresar la RSE como un componente indispensable para la competitividad sustentable de la empresa, es importante, ya que cada empresa tiene que establecer si desea considerar el concepto de responsabilidad social de manera estratégica e integral, no solamente en una actividad. Debe definir el interés organizacional en la responsabilidad social en términos de valor agregado para todas las partes interesadas. Este es el punto de partida a tener en cuenta:

1. Dirección de asuntos: la empresa identifica y monitorea los temas sociales, éticos y ambientales importantes para sus operaciones y su reputación.
2. Determinar objetivos específicos para el ejercicio de la RSE.
3. Desarrollar y difundir el mandato ético y el compromiso de la empresa (principios, códigos, líneas de acción).
4. Liderazgo: construir soporte directivo. (Formación y coordinación). Los altos directivos y ejecutivos de la empresa demuestran su compromiso, respaldo y participación en los esfuerzos de responsabilidad social. Esta es una etapa crítica para el cambio de actitud en la empresa.

II. El diagnóstico del cumplimiento de la RSE en sus dimensiones económica, social y ambiental en sus contextos interno y externo.

A la luz del mandato ético, identificar la capacidad potencial y la congruencia de la empresa para maximizar sustentablemente el valor agregado (económico, social, cultural) en los ámbitos de la RSE.

En muchos casos, la empresa, particularmente las pequeñas y medianas empresas (PYMES), no han analizado la posibilidad de acreditar a su favor el trabajo hecho por las acciones externas realizadas. Después viene la ampliación de los programas de RSE para mejorar las actividades actuales o para añadir nuevos programas.

III. Planeación.

La empresa desarrolla un plan estratégico para sus programas sociales internos y externos, basado en una visión y un compromiso compartidos entre los temas, expectativas y metas, tanto de su negocio como de la comunidad en la que opera. Determina en él las metas y los alcances específicos, desarrolla políticas y programas clave, presupuesta recursos, asigna responsables, define indicadores, y por último, establece mecanismos de seguimiento y control.

IV. Instrumentación.

1. Formación e involucramiento de toda la organización.
2. Infraestructura: la empresa incorpora sistemas y políticas que dan soporte, comunican e institucionalizan los objetivos de responsabilidad social.
3. Asignar responsables con autoridad para el seguimiento de políticas y programas, y contar con un reglamento de estímulos y sanciones.
4. Involucrar a los grupos de relación: la dirección de la empresa reconoce que construir y mantener relaciones de confianza y diálogo con la comunidad y con los principales grupos de relación es un componente crítico de su estrategia y operación.

V. Medición de avances.

Para poder ser efectiva en la práctica de su RSE, cada empresa debe establecer un proceso externo de evaluación cuantitativa y cualitativa para sus estrategias, programas y actividades de responsabilidad social en los cuatro ámbitos de la RSE y su impacto, tanto en el negocio como en la comunidad. Debe perfilar sus indicadores y establecer sus rutinas de revisión y consecuente retroalimentación para sus programas y proyectos en cada uno de los ámbitos estratégicos de la responsabilidad social. Es esencial, que la medición del desempeño se haga de la manera más confiable, finalmente se trata de la utilización de los recursos de la empresa con una visión de

sustentabilidad. Por lo mismo, la medición del desempeño de la empresa en forma de reporte debe evidenciar la generación de valor agregado para las diferentes partes interesadas.

Todos los niveles de la empresa tienen una función y responsabilidades específicas para alcanzar los objetivos de responsabilidad social planteados.

VI. Difusión interna y externa del compromiso, retos y logros (Reporte público).

Tanto el compromiso público de actuación con los distintos ámbitos o componentes de la RSE como las acciones sistemáticas que una empresa realiza como parte de ese compromiso deben comunicarse, tanto en forma interna como externa con el ánimo de difundir los buenos ejemplos y las mejores prácticas.

Estas acciones deberán ir acompañadas de la retroalimentación proveniente de las partes interesadas. Esta es una etapa muy importante en el camino que la empresa ha tomado, porque significa que la administración y los programas de responsabilidad social han madurado a tal punto que existe suficiente confianza en lo que la empresa ha hecho, pudiendo divulgar sus resultados, positivos y negativos, al menos ante algunos grupos de relación (rendición de cuentas). Luego viene la verificación independiente de los informes que describen los programas de RSE y sus resultados. Esta fase destaca la intención de la empresa de ser transparente, y al mismo tiempo, incrementa la credibilidad de sus logros.

VII. Mejora continua.

1. Estadísticas y análisis de los resultados.

2. Diagnóstico y benchmarking a la luz de lineamientos.

3. Buscar reconocimientos: premios, distintivos, certificados que la comparen con otras organizaciones; todo lo que identifique a la empresa y le permita compartir y adoptar mejores prácticas.

4. Determinación de áreas de oportunidad para ajustar metas y programas.

VIII. Repetición.

1. Crear alianzas estratégicas para apoyar proyectos a gran escala.
2. Fortalecer la infraestructura para apoyar los esfuerzos de repercusión.
3. Integrar las actividades de RSE con las prácticas comerciales habituales.

Los eventos y reconocimientos deberán ser considerados en ese reporte o en las comunicaciones de la empresa.

El compromiso de la empresa con el mejoramiento continuo en todos sus programas es una declaración clara de que comprende y adopta los principios de RSE y que no se alejará del camino trazado.

CONCLUSIONES.

Se concluye, que a partir de la sistematización realizada y de revelar la importancia de la RSE como valor indispensable para el análisis financiero de las PYMES; esto visto desde el proceso de formación de los profesionales de Contabilidad y Finanzas en la Universidad Estatal de Bolívar como componente para la formulación e implementación de planes y programas con este contenido, es de gran pertinencia como aspecto de suma importancia en el contexto actual de las PYMES.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

1. AliaRSE. (2010). La RSE en México. Recuperado el 23 de Agosto del 2011 de <http://www.aliarse.org.mx/>
2. Estupiñán, R. (2016). Pertinencia e impacto de la educación superior en Ecuador. Publicado en Revista Órbita Pedagógica. ISSN 2409-0131.
3. Fabelo, J.R. (1996). La crisis de valores, conocimiento, causas y estrategias de superación. La formación de valores en las nuevas generaciones revolucionarias.

4. Ferry, G. (1990). El trayecto de la formación: los enseñantes entre la teoría y la práctica. Paidós, México.
5. González, M.V. (2000). La educación en valores en el currículum universitario. Un enfoque psicopedagógico para su estudio. Educ Méd Sup. Editorial Pueblo y Educación, La Habana.
6. Horruitiner, P. (2013). La labor educativa desde la dimensión curricular. *Pedagogía Universitaria*, 5(1).
7. Molina, C., Soto, M.R. y Sánchez, S.L. (s.f.). Responsabilidad Social un propósito dual para las Organizaciones Empresariales. En:
http://www.academia.edu/download/32196158/10_RESPONSABILIDAD_SOCIAL_MOLIN_SOTO_SANCHEZ.docx
8. Silva, J.L., Domínguez, A., Cabrales, Y., Gamboa, M.E., y Quiala, F. (2016). Las clases de Matemática y la formación de valores. En: A. Rivas (Presidencia). Perfeccionamiento de la educación, trabajo político ideológico, formación de valores e historia local. Simposio llevado a cabo en el II Evento Ciencia e Innovación por un Desarrollo Local Integral CIDeL 2016, Las Tunas, Cuba.
9. Tunis, H. (2009). Compendio de Pedagogía. Editorial Pueblo y Educación, La Habana.
10. Wiltshire, W. (2008). Educación para el desarrollo sostenible. Aportes didácticos para docentes del Caribe. Santiago, Chile: OREALC.

DATOS DE LOS AUTORES.

1. Jenny Esthefania Basantez Sánchez. Ingeniera en Contabilidad y Auditoría, y Máster en Ciencias en Auditoría Integral. Directora de la Escuela de Gestión Empresarial, Facultad de Ciencias Administrativas, Gestión Empresarial e Informática, Universidad Estatal de Bolívar, Ecuador. Correo electrónico: jennybasantez@yahoo.com

2. Mario Enrique Escobar Gortaire. Ingeniero Comercial y Máster en Ciencias en Administración de Negocios (MBA). Profesor de la Escuela de Gestión Empresarial, Facultad de Ciencias Administrativas, Gestión Empresarial e Informática, Universidad Estatal de Bolívar, Ecuador.

Correo electrónico: samytour_2006@yahoo.es

3. Verónica del Carmen Argüello Delgado. Ingeniera en Contabilidad y Auditoría, y Máster en Ciencias en Auditoría Integral. Profesora de la Escuela de Gestión Empresarial, Facultad de Ciencias Administrativas, Gestión Empresarial e Informática, Universidad Estatal de Bolívar, Ecuador.

Correo electrónico: arguellovero@gmail.com

4. Carmen Mercedes Montes Rosero. Ingeniera en Administración de Empresas y Máster en Ciencias en Tributación y Derecho Empresarial. Profesora de la Escuela de Gestión Empresarial, Facultad de Ciencias Administrativas, Gestión Empresarial e Informática, Universidad Estatal de Bolívar, Ecuador.

Correo electrónico: carmitamr@yahoo.es

RECIBIDO: 16 de marzo del 2018.

APROBADO: 7 de abril del 2018.